



ACTA DE CIERRE INVITACION, PROCESO DE MENOR CUANTIA 01 DE 2014

En Bucaramanga, a los siete (7) días día del mes de febrero de 2014, siendo las 11.00 a.m. y de acuerdo a lo establecido en el cronograma respectivo dentro del pliego de condiciones del proceso contractual 01 de 2014 que adelanta la LOTERIA SANTANDER, se reunieron en las oficinas de la Subgerencia de Mercadeo y ventas, oficina gestora del proceso las siguientes personas:

LUIS ORLANDO VILLAMIZAR: Subgerente De Mercadeo y Ventas oficina gestora en el proceso en funciones de Gerente General

JAIME HERNANDEZ OSORIO: Abogado Subgerencia de Mercadeo y Ventas

PROPONENTES:

- No hubo asistencia

No hubo asistencia de las veedurías.

Con el fin de proceder al cierre de la contratación de menor cuantía No. 01 de 2014, cuyo objeto lo constituye: "El contratista se obliga para con la Entidad contratante a efectuar la: producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga del sorteo del premio mayor de la lotería de Santander correspondiente a dos (2) minutos treinta segundos al aire durante cuarenta y cinco (45) sorteos a partir del sorteo del día veintiuno de febrero de 2014.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Instalación del acto de cierre del proceso
3. Observaciones

1

DESARROLLO

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se verifica por la Subgerencia de Mercadeo y Ventas, oficina gestora en el proceso que estén presentes las personas relacionadas al comienzo del acta.

INSTALACIÓN DEL ACTO DE CIERRE DEL PROCESO

Se procede por el abogado de la Subgerencia de Mercadeo y ventas a explicar los procedimientos seguidos en el desarrollo del proceso contractual de acuerdo a la legislación vigente aplicable al objeto social de la empresa industrial y comercial del Estado Lotería Santander, destacando principalmente que al desarrollo del proceso se le dio la publicidad debida buscando la participación de quienes cuentan con la capacidad de cumplir con el objeto contractual, fue así como se informó del inicio del proceso con la publicación del pliegos de condiciones en la página web de la entidad.

Señala que en el expediente que se lleva para el efecto, se encuentra la totalidad de las actuaciones que ha desarrollado la entidad, el cual se está a disposición de quienes deseen verificar el procedimiento adelantado en desarrollo del proceso.

En esos términos, la oficina gestora a través del Señor Subgerente de Mercadeo, declara de manera formal el cierre de la contratación de menor cuantía 01 de 2014, se verifican las propuestas, habiéndose constatado que se recibió por la oficina de archivo y correspondencia la siguiente propuesta así:

FIRMA	HORA	RADICACION
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LTDA "TRO"	9.23 A.M.	3944

Se efectúa el inventario de la propuesta en cuanto a número de folios y valor de la propuesta, pues los demás factores serán objeto de verificación y evaluación por las comisiones que se designen para el efecto.

9 .

PROPONENTES	Canal Regional Del oriente "TRO"	
Numero de folios	29 en original y 25 en copia	
Valor	\$ 106.210.992	

OBSERVACIONES,

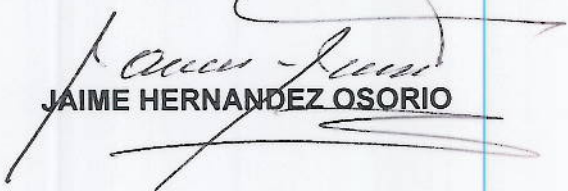
No se presentaron observaciones al proceso

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

POR LA LOTERIA SANTANDER



LUIS ORLANDO VILLAMIZAR GAMBOA



JAIME HERNANDEZ OSORIO

PROPONENTES:

NO PARTICIPARON DE LA AUDIENCIA

9.